



ADENDA No.3

CONVOCATORIA ABIERTA No. 013 DE 2022 cuyo objeto es: “Realizar los estudios, diseños y construcción de infraestructura liviana en el Parque Nacional Natural Sierra de la Macarena.”

El Consorcio Fondo Colombia en Paz 2019, actuando como vocero y administrador del Fondo Colombia en Paz, de conformidad con lo previsto en los numerales 9.4.3. (“Saneamiento del proceso de selección”) y 9.4.11. (“Adendas”) del Manual de Contratación del FCP, y en virtud de las respuestas dadas a las observaciones presentadas por los interesados y con el fin de garantizar la selección objetiva dentro del proceso, procede a modificar los siguientes apartes del Análisis Preliminar así:

2.2.1 PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO ETAPA DE ESTUDIOS, DISEÑOS Y AJUSTE A LOS DISEÑOS

PERSONAL PROFESIONAL	EXPERIENCIA MÍNIMA	DEDICACIÓN	MESES	CANTIDAD
DIRECTOR DE CONSULTORIA	Título de ingeniero Civil o Arquitecto con postgrado en Gerencia de obra o Gerencia de proyectos o afines. Experiencia general: de SEIS (06) años contados a partir de la expedición de la tarjeta profesional, y experiencia específica certificada de CUATRO (04) años como director de estudios y/o diseños de obras de infraestructura	50%	2,00	1
ARQUITECTO DISEÑADOR	Título de Arquitecto Experiencia general de TRES (03) años contados a partir de la expedición de la tarjeta profesional, y experiencia específica certificada de DOS (02) años como diseñador y certificación de DOS (02) proyectos de estudios y/o diseño de obras de infraestructura que incluyan puentes.	100%	2,00	1
ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS	Título de Ingeniero Civil con postgrado en estructuras. Experiencia general de CUATRO (04) años contados a partir de la expedición de la tarjeta profesional, y Experiencia específica certificada de TRES (03) años como diseñador de estructuras y certificación de DOS (02) proyectos de estudios y/o diseños obras de infraestructura que incluyan puentes	100%	2,00	2



ESPECIALISTA EN PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTOS	Título de pregrado profesional. Experiencia general de TRES (03) años contados a partir de la expedición de la tarjeta profesional (cuando aplique), y Experiencia específica certificada de DOS (02) años en manejo de presupuestos de obra y/o control de costos en obras de construcción.	100%	2,00	2
INGENIERO AMBIENTAL	Profesional en Ingeniería Ambiental. Experiencia general de TRES (03) años contados a partir de la expedición de la tarjeta profesional, y Experiencia específica certificada de DOS (02) años en obras de infraestructura y DOS (02) proyectos en elaboración de PMA o control y seguimiento de PMA	50%	2,00	1
TOPOGRAFO	Título de pregrado profesional, técnico o tecnólogo en Topografía con experiencia general certificada de cuatro (4) años contados a partir de la expedición de la tarjeta profesional y/o fecha de grado, y experiencia específica certificada de dos (2) años como Topógrafo	100%	0,50	1

PERSONAL TÉCNICO	EXPERIENCIA MÍNIMA	DEDICACIÓN	MESES	CANTIDAD
DIBUJANTE	Profesional, técnico o tecnólogo con 2 años de experiencia certificada como dibujante de arquitectura.	100%	2,00	2

Nota 1: El proponente deberá presentar como requisito habilitante el personal profesional referenciado en el Anexo No.13. Experiencia de personal mínimo requerido para la etapa de diseño y ajuste a los diseños, establecidos en el numeral 2.2.1

Únicamente el ADJUDICATARIO estará obligado a entregar dentro de los CINCO (5) días calendarios siguientes a la firma del contrato del presente proceso ante la interventoría el Anexo No.14. Experiencia personal mínimo requerido para la etapa de obra con los requisitos establecidos en el numeral 2.2.2. para su respectiva aprobación.

Dado en Bogotá D.C., a los treinta y un (31) días del mes de marzo de dos mil veintidós (2022).

**CONSORCIO FONDO COLOMBIA EN PAZ 2019
ACTUANDO COMO VOCERO Y ADMINISTRADOR DEL PA-FCP**